



Bruselas, 13 de julio de 2023
(OR. en)

11741/23

**Expediente interinstitucional:
2023/0214(NLE)**

**FISC 164
ECOFIN 766**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

N.º doc. Ción.: 11107/23 - COM(2023) 342 final

Asunto: Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2017/784 en lo relativo al período de autorización y al alcance de la medida especial de excepción a lo dispuesto en los artículos 206 y 226 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido adoptada por Italia
- Adopción

1. El 26 de junio de 2023, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. El contenido de la excepción no suscitó objeciones en el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta).
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 11321/23;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 11107/23.